

## ACTA DE DIRECTORIO:

En la Ciudad de Rawson, Provincia de Chubut, a los 11 del mes de Febrero de 2025, siendo las 10.00 horas, se reúnen por videoconferencia, mediante la plataforma digital Microsoft Teams Meetings, que permite la comunicación en simultáneo de audio y video, los Directores de **FUHRMANN S.A.U.** (en adelante la "Sociedad" o "Fuhrmann", indistintamente), los Sres. Horacio Martín Duran Risso (Presidente) y Máximo Ricardo Gallia que firma al pie del presente. Asimismo, asisten la Srta Evelyn Anahí Martínez Moreno, y los Sres Lucas Fernández Marauda y Mario César Owen, en su carácter de miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora, quienes en forma expresa constatan que el sistema de videoconferencia permite la acreditación fehaciente de la identidad de todos los concurrentes y la deliberación en forma simultánea, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 12 del Estatuto Social de la Sociedad. Se deja constancia de que la presente Acta será suscripta por los señores Directores y los miembros de la Comisión Fiscalizadora inmediatamente desde que pueda ser impresa en los libros sociales. En consecuencia, el Sr. Presidente señala que existe quórum suficiente para celebrar esta reunión a fin de considerar el siguiente punto del Orden del Día: **1) Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria.** El Sr. Horacio Martín Duran Risso, manifiesta que, se ha convocado a reunión de Directorio en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias con el propósito de considerar la convocatoria a una Asamblea General Extraordinaria en virtud de decisión de la Sociedad de proceder a realizar el retiro del Régimen de la Oferta Pública de valores negociables dispuesto por la Ley Nro. 26.831 de Mercado de Capitales. Seguidamente, los presentes resuelven por unanimidad de fotos convocar a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de Febrero de 2025 a las 10.00 horas, por videoconferencia, a tratar el siguiente Orden del Día:

**1) Designación de un accionista para firmar el acta.**

**2) Consideración del retiro de la Sociedad del régimen de oferta pública de valores negociables dispuesto por la Comisión Nacional de Valores previsto en la Ley Nro. 26.831 de Mercado de Capitales.**

**3) Autorizaciones.**

No habiendo más temas que considerar, y siendo las 11.00 horas, finaliza la presente reunión celebrada mediante videoconferencia, y se autoriza al Sr. Presidente para transcribir y suscribir, oportunamente, la reunión celebrada a distancia en el correspondiente Libro de Actas de Directorio, la que deberá ser firmada por los señores Directores y los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora que participaron de la reunión.

**Por videoconferencia:** Directores Titulares: Giovanni Schneider, Laura Ros y Martin Pereda. Por la Comisión Fiscalizadora: Evelyn Anahí Martínez Moreno, Lucas Fernández Marauda y Mario César Owen, todos miembros titulares.

\_\_\_\_\_  
Horacio Martín Duran Risso

\_\_\_\_\_  
Máximo Ricardo Gallia

\_\_\_\_\_  
Mario Cesar Owen

\_\_\_\_\_  
Lucas Fernandez Marauda

\_\_\_\_\_  
Evelyn Anahí Martinez  
Moreno.